

INFORME SECRETARIAL: A despacho de la señora Juez el presente expediente, informando que se allega escrito presentado por la apoderada de la parte actora aportando edicto Emplazatorio, y oficios remitidos por entidades requeridas. Santiago de Cali, Enero 17 de 2.022.

ANA CRISTINA GIRON CARDOZO
SECRETARIA

JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DEL
DISTRITO JUDICIAL DE CALI- SEDE DESCONCENTRADA DE SILOE

Rad. 2020-00537-00

AUTO INTERLOCUTORIO N° 0096

Santiago de Cali, Enero veinte (20) de dos mil veintidós (2.022)

Conforme al trámite preliminar surtido, se agrega a los autos los escritos allegados por la apoderada de la parte demandante, en la cual da cumplimiento a lo ordenado en el auto admisorio de la demanda, aportando, constancia de la publicación del edicto emplazatorio.

Igualmente se agregará a los autos la respuesta ofrecida por la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca y la Unidad de Restitución de Tierras para ser tenida en cuenta en el momento procesal oportuno y para conocimiento de las partes. En consecuencia, este despacho;

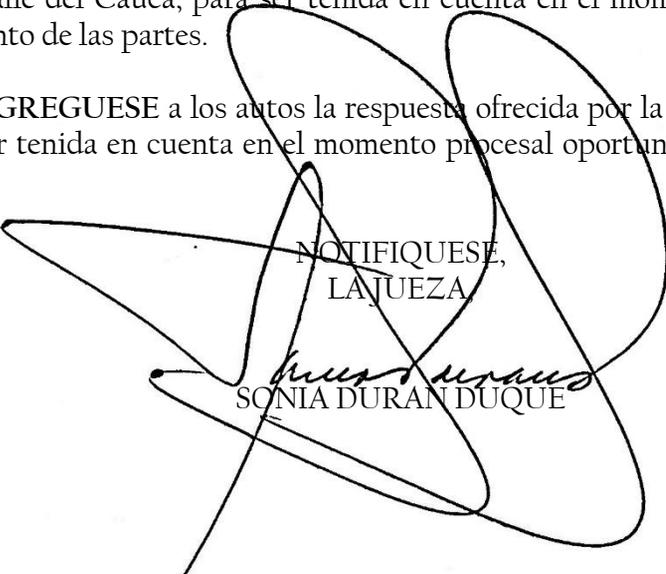
RESUELVE:

PRIMERO.- AGREGUESE, a los autos los documentos allegados a fin de que conste en el expediente la publicación del edicto emplazatorio, a fin de ser tenidos en cuenta en el momento procesal oportuno dentro del presente proceso de Prescripción Adquisitiva Extraordinaria de Dominio, que instauró los señores JORGE ALBERTO ROMERO y ELIZABETH VINASCO DURAN, contra **PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADAS QUE SE CREAN CON DERECHO**.

SEGUNDO.- AGREGUESE a los autos la respuesta ofrecida por la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, para ser tenida en cuenta en el momento procesal oportuno y para conocimiento de las partes.

TERCERO.- AGREGUESE a los autos la respuesta ofrecida por la Unidad de Restitución de Tierras, para ser tenida en cuenta en el momento procesal oportuno, y para conocimiento de las partes.

NOTIFIQUESE,
LA JUEZA

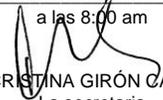

SONIA DURÁN DUQUE

JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE

En Estado No. **013** de hoy se notifica a las
partes el auto anterior.

27 ENE 2022

Fecha: _____
a las 8:00 am


ANA CRISTINA GIRÓN CARDOZO
La secretaria